



Ant.92/681

CBE.92/681

Santiago, Enero 13 de 1992

Señor
Osmán Castillo Serey
Purísima Nº 66, depto. 11
Santiago

ARCHIVO

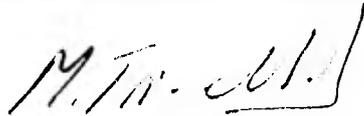
Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 09 de enero último, en que solicita la devolución de sus documentos presentados en el Ministerio de Bienes Nacionales.

Al respecto, cumplo con informarle que hemos pedido a dicha instancia, que su documentación le sea devuelta.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial


Marcelo Trivelli Oyarzún
Asesor Presidencial (el)

CHC/NRB/nrb
c.c.: Archivo Presidencial

Eneros 9, 1992.

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR.

92 / 681

ENE-92

P.A.A

C.B.E.

INTO

M.Z.G.

RCA

MLP

EDEC

FWM

PV

JRA

nadie

Diagona me falta de un avalúo de \$ 6.709.548. - Pero
4.408.794 - 3.057.786 (exento) = \$ 1.351.008
(NOVIEMBRE - 6, 11)
" recibo de contribución : Rol 199-001, (2)
4.408.794 - 3.057.786 (exento) = \$ 1.351.008
" tengo en mi poder

Excelentísimo Señor:
Ruego a Ud. paciencia con esta tercera carta, pues ya no volveré a insistir.

A pocos días de llevar a la subsecretaría de B. Nacionales, Sra. Ana Figueroa E., me escribe por el límite para recibir ayuda de B. Nacionales. Pero no aclara por qué me tramitaron más de un año, para llevar más certificados, declaraciones, inscripciones, recomendaciones de vecinos, etc.

Pero sea, No me llegará a mí la alegría...

Ahora espero que me puedan devolver los documentos que allí llevé, pues en mi penúltima ida no se encontraron (otro reglamento para mí, supongo...)

E pensar pensar que, mientras otros ciudadanos, muchos de ellos sin pagar por la propiedad, tendrán su normalización, yo, habiendo pagado todo, y cumpliendo fielmente con las contribuciones y otros, deberé arreglármelas quien sabe cómo, porque esta semana mi siquiera tuvo la gentileza de guarme en cuanto a ello.

Siento gran desilusión y amargura, y es por ello que ni atino a terminar esta carta normalmente.

El tramitado por B. Nacionales, durante más de un año, inútilmente, bajo el N° 1811.

Osmán Castilla Serrey.

Pursimia 66 - Sep. 11 - Stgo. 4.

Q S E.

El Presidente de la República.



Pte

321/10 —

Osman Castillo Serey

C.I. 2.744.486-5

Purísima 66 - Sep. 11

Steg. - 4

